

LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

Señora jueza, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del presente proceso así:

Recibo envío de citación para notificación.....	\$12.200	(FI 12 C. 1)
Recibo envío de citación para notificación.....	\$12.200	(FI 18 C. 1)
Recibo envío de comunicación.....	\$17.300	(FI 9 C. 2)

V/AGENCIAS EN DERECHO..... \$2.671.400 (FI 16 C.1)

TOTAL **\$2.713.100**

Medellín, trece de marzo de dos mil veinte

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO.
Secretario



JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, trece de marzo de dos mil veinte

Radicado:	05001 40 03 012 2019 01245 00
Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Banco de Occidente S.A
Demandado:	Johan Alexander Marín Bueno
Asunto:	Liquida y aprueba costas

De conformidad con el numeral 5° del artículo 366 del Código general del proceso se imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del Juzgado.

NOTIFIQUESE

ANA JULIETA RODRIGUEZ SANCHEZ
JUEZA

MACR

**JUZGADO DOCE CIVIL
MUNICIPAL DE ORALIDAD DE
MEDELLIN**

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. ____ Fijado en un lugar visible de la secretaria del Juzgado hoy _____ a las 8:00 A.M.

Secretario